

El video del partido, única arma para rebajar las sanciones

Indignación en el Madrid contra la UEFA

El club blanco presentará recurso de apelación

F. NAVACERRADA MADRID

Indignación. Esa es la palabra que mejor podría definir el sentir del equipo madridista tras las sanciones desproporcionadas impuestas por la UEFA. Los nueve partidos a Michel, los tres a Hugo Sánchez y la sanción al club de seis millones de pesetas han sentado como una puñalada por la espalda y trapería en el seno del Real Madrid. El equipo blanco ya ha comunicado a la UEFA que va a presentar recurso de apelación, que se redactará cuando el Madrid tenga en su poder la copia de los informes del árbitro del partido y del delegado de la UEFA que presenció el encuentro.

Todos coinciden en que la UEFA se ha mostrado demasiado dura con el Real, incluso dicen que se ha ensañado con el equipo blanco; sin embargo, a nadie se le escapa que el máximo organismo futbolístico europeo, desde que el árbitro austriaco Linemayer fue agredido en el partido famoso contra el Bayern Munich, siempre ha tratado con dureza a todo aquel que se desmanda. Y entre esos siempre ha estado, por desgracia, el Real Madrid. En este momento, la mejor arma para intentar rebajar la sanción es que el Comité de Apelación vea el video del partido y que los jugadores declaren ante el dicho comité.

El Real Madrid no entiende en qué se ha podido basar la UEFA para sancionar de esta forma a su jugador Michel. Según Manuel Fernández Trigo, en la actualidad máximo rector de los designios del Real Madrid tras la dimisión de Ramón Mendoza y toda su Junta directiva para presentarse a la reelección, «el Real Madrid sólo tiene un télex de la UEFA en el que se habla de conducta incorrecta, particu-

larmente grave, de Michel, y conducta particularmente inconveniente de Hugo Sánchez. Eso es algo muy relativo. Por eso nada podemos hacer. Estamos a la espera de que se nos digan cuáles han sido las causas, los argumentos y todas las alegaciones pertinentes en las que se han basado para establecer una sanción tan dura y tremenda. Nosotros, el asesor jurídico y yo, desde el mismo momento de conocer el fallo, nos hemos puesto a trabajar en el asunto. Sin embargo, no podemos avanzar nada de una manera efectiva, en tanto no se nos dé conocimiento de esos motivos tan especiales que ha habido para una sanción de esta naturaleza. De todas formas, —continuó el gerente madridista—, esto suele ser habitual en la UEFA. El Comité de Control y Disciplina, en principio, sanciona, sin que por la particularidad de cómo son las competiciones europeas, donde no hay acta y donde no se conocen ni el informe que emite el árbitro ni el del delegado designado para ese partido. Es decir, que al funcionar de esta forma, no conoce-

mos absolutamente nada, no sabemos qué tipo de cargos se están haciendo contra nuestros jugadores y hemos de esperar a establecer el recurso que es cuando sí nos dan a conocer las copias de esos informes que hayan emitido árbitro y delegado, por tanto, ése es el punto de partida para poder hacer nuestra contra réplica para que haya una mayor equidad en la sanción».

De todas formas, con antecedentes de otras sanciones rebajadas, se espera que el Comité de Apelación, oído el Real Madrid, reduzca el castigo sensiblemente. Así los nueve partidos de Michel podrían quedar reducidos a cinco o seis y los tres de Hugo Sánchez, a uno o dos.

Ayer lunes, el Real Madrid comunicó a la UEFA que va a presentar recurso y va a apelar porque, según el gerente madridista, Fernández Trigo, «el Madrid entiende que la sanción es desproporcionada, y, por lo tanto, tienen que ser muy fuertes y de peso los argumentos esgrimidos por la UEFA para llegar a estos extremos». Ahora, después de avisar a la UEFA que se va a interponer recurso de apelación, es el propio organismo europeo el que marca las plazos a seguir.

Incongruencias

Sin embargo, existe una clara incongruencia respecto a la sanción a Michel. Como se recordará, antes de comenzar la Eurocopa se acordó no sancionar al jugador para que así pudiese participar en la fase final de esta competición. Se dijo que iba a ser sancionado por tiempo, como se hizo con Juanito, pero al final esa posibilidad se desestimó, Michel jugó la Eurocopa, y después de ésta se ha visto imposibilitado para disputar otra Eurocopa, la Copa de Europa de esta próxima temporada. Sin embargo, esto es una conjetura que no puede ser demostrada.

El Madrid intentará que la UEFA escuche a los dos jugadores sancionados: Michel y Hugo Sánchez. El Madrid cree que existe una referencia equivocada en cómo se han desarrollado los acontecimientos al final del partido de Eindhoven. Asimismo intentará que se vea el video del encuentro frente al PSV. En ese caso, el que correría serio peligro de ser sancionado sería Jankovic al que sí se ve increpar al colegiado del partido.

Michel habló para LA VERDAD

«Han hundido mi carrera en Europa»

TONO GONZALEZ

Localicé a José Miguel González «Michel» en su domicilio de Las Rozas poco antes de las 3 de la tarde. Desde ayer huye de los medios de comunicación «no porque no quiera dar la cara, sino porque me puede perjudicar el decir lo que pienso», aunque no tuvo inconveniente en charlar con quien esto firma «pero sin hacer mucho hincapié en algunas cosas. Prefiero esperar a que el Comité de Apelación de su veredicto definitivo para entonces expresarme con tranquilidad».

—Miguel, estarás muy triste.

—Imagínate. Yo me esperaba una sanción, como mucho, de cuatro partidos que luego, contando con la benevolencia que suele tener casi siempre el Comité de Apelación, podría quedar reducida a dos. Cuando el domingo me llamaron y me dijeron que me habían caído 9 partidos, casi me caigo del susto. Inmediatamente me di cuenta de que han hundido por completo mi carrera deportiva en Europa».

—De todas formas, alguna esperanza tendrás en el recurso que va a presentar el club.

—Por supuesto que sí. Al menos pienso que se hará justicia y me quedaré con cuatro o cinco partidos que, con ser mucho, no me destroza de la misma manera que los 9 que me han colocado. Yo, te lo juro, todavía no me lo creo.

Suena de fondo el llanto de un niño, Michel junior, que acaba de cumplir dos meses de vida. «Él es mi alegría ahora mismo. Pero de verdad Tono, estoy hundido. Me encontraba en el mejor momento de mi carrera deportiva y con esto, si logran llevarlo hasta el final, van a conseguir que mi nombre desaparezca de Europa.»

—Algunos piensan que esto ha sido una maniobra de la UEFA contra el Real Ma-

drid. —Estoy seguro de que sí. Hace tiempo, el Madrid tenía poder en Europa. Ahora ya no. Nos quieren quitar la vitola de equipo poderoso y ganador y arremeten contra nosotros a la menor oportunidad. Y luego...

—¿Luego qué, Miguel?

—Pues que creo que la Federación Española podía haber hecho algo más. Ellos querían que jugara la Eurocopa a toda costa y lograron que mi sanción, en vez de por tiempo, fuera por partidos. Si me castigaban por seis meses, como en principio estaba previsto, dejaría de jugar en Alemania y tan sólo me habría perdido un par de partidos con el Madrid. Yo tampoco quería eso, pero es ilógico que ahora me sancionen con 9 encuentros y, mientras puedo estar un par de años sin poder participar con mi club en competiciones europeas, jugaré tranquilamente con la selección hasta el Mundial de Italia. Yo creo que esto es una incongruencia.

No quiso Michel entrar en más detalles. El apunte, conseguido por LA VERDAD para sus lectores, ya es suficiente. Ahora resta la segunda parte de esta historia, que tendrá al jugador madridista en vilo hasta que haya una decisión final. «Vaya vacaciones que me esperan», concluyó.

Wimbledon

La eliminación de Gabriela Sabatini, única sorpresa

LONDRES

Jornada intensiva ayer en los Campeonatos Internacionales de Tenis de Gran Bretaña, que se disputan en las pistas del All England Club, de Wimbledon, ya que se disputaron todos los encuentros de octavos de final, tanto femeninos como masculinos. La sorpresa fue en mujeres; la eliminación de la argentina Gabriela Sabatini por la norteamericana Zina Garrison. En simples masculinos, se habían disputado dos encuentros y los dos cabezas de serie favoritos los solventaron con comodidad. El australiano Pat Cash, actual campeón, se deshizo en tres mangas del soviético Andrei Olhovskiy, por un triple 6-3. Por su parte, el sueco Stefan Edberg, cabeza de serie número tres, batió al austra-

liano Simon Youl por 6-2, 6-4 y 6-4.

En los octavos de final femeninos, la estadounidense Pam Shriver, número tres, venció a la búlgara Katerina Maleeva, cabeza número 14, por 6-2, 6-2, y se enfrentará en cuartos a su compatriota Zina Garrison, número 12, que superó a la argentina Gabriela Sabatini, número 5, por 6-1, 3-6 y 6-2. Chris Evert, cabeza de serie número 4, se impuso a la también estadounidense Katrina Adams por 5-7, 6-3, 6-0. Helena Sukova, número seis, que dominó a la estadounidense Barbara Potter, por 7-6 y 6-4. La sudafricana Rosalyn Fairbank superó a la soviética Natalia Zvereva por 6-2, 6-4. Finalmente, Steffi Graf arrolló a la norteamericana de origen español Mary Jo Fernández por un doble 6-2.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A. MADRID

Junta General de Accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas del Banco que, por no haberse solicitado número suficiente de tarjetas de admisión, la Junta convocada no podrá reunirse en primera convocatoria el miércoles día 29 del corriente mes de junio.

Por tanto, y para evitar molestias a los señores accionistas, el Consejo anuncia que la Junta General se celebrará, en segunda convocatoria, el jueves día 30 de junio, a las doce y media de la mañana, en el Palacio de los Deportes de esta Capital. La entrada al local podrá hacerse por Avda. de Felipe II, 19, y también por Fuente del Berro, 24, aunque se recomienda a los señores accionistas que utilicen preferentemente el acceso de Fuente del Berro para que puedan ser atendidos con mayor comodidad.

Son válidas las tarjetas de admisión expedidas hasta el presente.

Madrid, 27 de junio de 1988
El Secretario del Consejo de Administración



¡¡PRESTAMOS RAPIDOS!!
13'25 %

Interés bancario. Largo plazo. Con garantía de viviendas, locales y fincas rústicas. Cancelamos embargos.

CREDIMUR

Gran Vía, 6-5. C. MURCIA
Teléfonos 210166-214541